PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pitalito Huila, noviembre de 2025

Señor
SERGIO ARMANDO JARAMILLO CLAROS
SUPERVISOR CONTRATO No. **7640501**
Coordinador Académico sede Yamboró
Formación Profesional Integral
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes Noviembre del año 2025.

Referencia: No CO1.PCCNTR.7640501 del año 2025

Norbey Ramírez Ballesteros, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1081698223 de Palestina, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 43.695.355). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago por el mes de marzo de 2025, por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($2.913.024), b) ocho (08) pagos mensuales por los meses de abril a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4.599.511), y c) un (1) pago por el mes de diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.986.243).

Plazo: Será hasta el 26 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación en las áreas temáticas de ETICA Y VALORES en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano SENA Regional Huila y en los municipios de su cobertura.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según programación en SOFIA PLUS.	Se cargo el programador (drive) de la presente vigencia con: Seguimiento de etapa productiva al programa Técnico en Servicios de Barismo ID 3041531, ADSO ID 2900810; Dibujo Arquitectónico ID 3138737; ADSO ID 2846103 **Competencia**: Resultados de aprendizaje etapa practica **Resultado de aprendizaje**: Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los	Pantallazo Programador de instructor mes de noviembre. Pantallazo carpetas Portafolio Instructor Reporte de horas de SOFIA en PDF mes anterior. Guía de aprendizaje desarrollo de la formación en el mes (Evidencia reposa en Obligación No. 13) Obligación 1.

		conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión. Ficha 289900 Control Ambiental **Competencia:** Enrique Low Murtra- Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. **Resultados de Aprendizaje:** 1. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz. 2. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien	

		común como aporte para el desarrollo social. 3. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos. 4. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.	
2	Participar y apoyar los procesos de inducción a aprendices, programados por la coordinación de formación y la coordinación académica, aplicando y entregando los soportes para reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje cuando sea requerido, acorde a los estipulado en las guías y procedimientos de la entidad.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.
3	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz (acuerdo 007 de 2012 y/o acuerdo 009 de 2024), así como implementar cuando se requiera las estrategias establecidas	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.

	en el Protocolo Ruta atención prevención deserción aprendices GFPI-PR-001.		
4	Participar de las reuniones de equipo ejecutor programadas por la Coordinación Académica, y entregar los soportes derivados de las mismas: actas de inducción, control de entrega de materiales de formación, actas de seguimiento a la ejecución de la formación de las fichas asignadas, garantizando la emisión de todos los juicios evaluativos, trámite de novedades y actas de cierre de etapa lectiva.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.
5	Usar siempre los elementos de protección personal, higiene y seguridad en el trabajo, y la indumentaria adecuada para el normal ejercicio de las actividades de formación.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.
6	Informar, novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz (acuerdo 007 de 2012 y/o acuerdo 009 de 2024), reportando al Coordinador Académico de manera oportuna.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.
7	Acompañar a los grupos de aprendices asignados en su programación, en	Para el presente mes no fue	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.

	actividades que se encuentren enmarcados en jornadas del equipo Bienestar al aprendiz.	requerida esta obligación.	
8	Hacer uso del correo institucional como canal oficial para toda comunicación con personal interno y externo de la entidad, usando siempre un lenguaje cordial y claro.	Se uso el correo institucional para enviar comunicaciones o atender la recibidas de parte de la entidad.	Pantallazo con evidencia uso de correo electrónico SENA. Obligación 8.
9	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias de los programas asignados, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas, en los tiempos definidos por la entidad, una vez ejecutado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.
10	Dar cumplimiento a la normativa, cuando sea asignada formación complementaria o formación virtual, con lo establecido en la Guía Orientación para Ambientes virtuales de aprendizaje GFPI-G -014 y la Guía para la Ejecución de la formación complementaria presencial GFPI-G-043, vigentes en plataforma COMPROMISO.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.

11	Realizar cuando sea asignados seguimiento a etapa productiva, de acuerdo con lo establecido en la Guía Etapa Productiva Proceso Formativo GFPI-G-040 e implementar en el proceso el Formato Planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva GFPI-F-023 vigentes en plataforma COMPROMISO.	Se realizaron los seguimientos designados por coordinación académica, diligenciado el formato GFPI-F-023 vigentes en plataforma COMPROMISO.	Pantallazo de correo electrónico de Etapa Productiva. Pantallazo One Drive Etapa Productiva. Pantallazos Share Point bases de datos Etapa Productiva. Obligación 11
12	Cuidar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades puestos al servicio del centro de formación, de acuerdo con las guías y/o procedimientos institucionales, además estar atento frente a la necesidad de mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos e informar oportunamente daños o eventualidades de los mismos.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.
13	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor en plataformas institucionales, haciendo uso de los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO,	Se cargo y actualizo Portafolio del instructor con: a. Plan de trabajo concertado. b. Guía de aprendizaje. f. Registro de inasistencias en	Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje. Guía de aprendizaje. Pantallazo Registros de inasistencia en SenaSofia

	pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran (cuando aplique). d. Seguimiento y evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. Y formatos no controlados avalados por el equipo pedagógico.	aplicativo SOFIA PLUS.	Obligación 13.
14	Apoyar cuando se requiera por parte de la coordinación académica, la documentación de Registro calificado y/o autoevaluación de los programas del Centro de Formación.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.
15	Presentar mensualmente a la supervisión los reportes de ejecución de actividades conforme a las obligaciones descritas en el presente acápite.	Se diligencio el formato de presentación de informe a la supervisión, usando la última versión disponible	Entrega de la planilla de pago generado por el aplicativo “Sistema de información de contratistas”, informe mensual de ejecución contractual GTH-F-062 V10, soportes de pago aportes de la seguridad social.

		en plataforma COMPROMISO.	
16	En el marco de las actividades del objeto contractual, apoyar con la estructuración y definición de especificaciones técnicas de las diferentes necesidades de la Entidad; con la evaluación de propuestas en los procesos de contratación de bienes, servicios u obras, y realizar cuando le sea requerido por razones de idoneidad, el apoyo a la supervisión de los contratos, de conformidad con la Ley 1474 de 2011.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.	Para el presente mes no fue requerida esta obligación.
17	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.	Asistencia capacitación para Brigada de Emergencia en Planes de contingencia.	Registros Fotográficos. Obligación 17

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

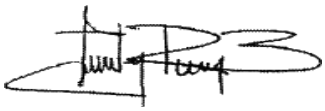
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9494019864 de la planilla, de Aportes en Línea del mes de octubre 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

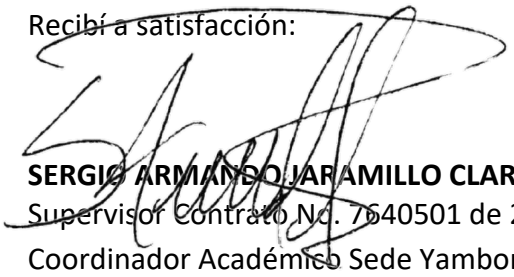
Evidencias en (35) folios.

Cordialmente,



NORBEY RAMIREZ BALLESTEROS
Contratista
C.C. No. 1081698223 de Palestina (H)

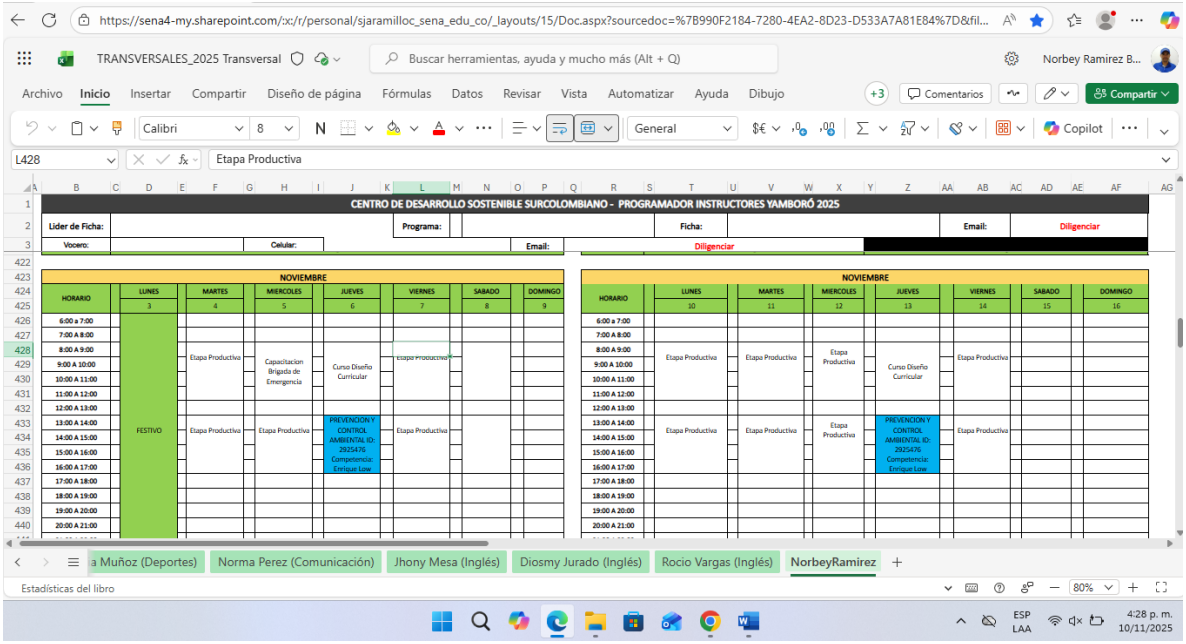
Recibí a satisfacción:

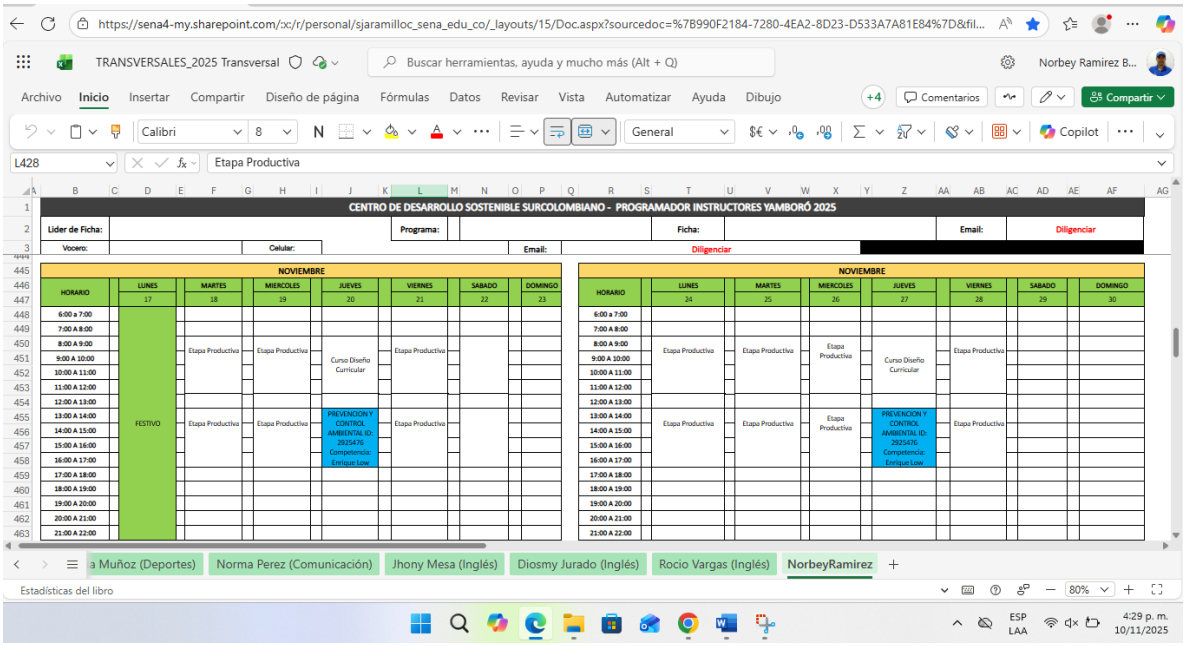


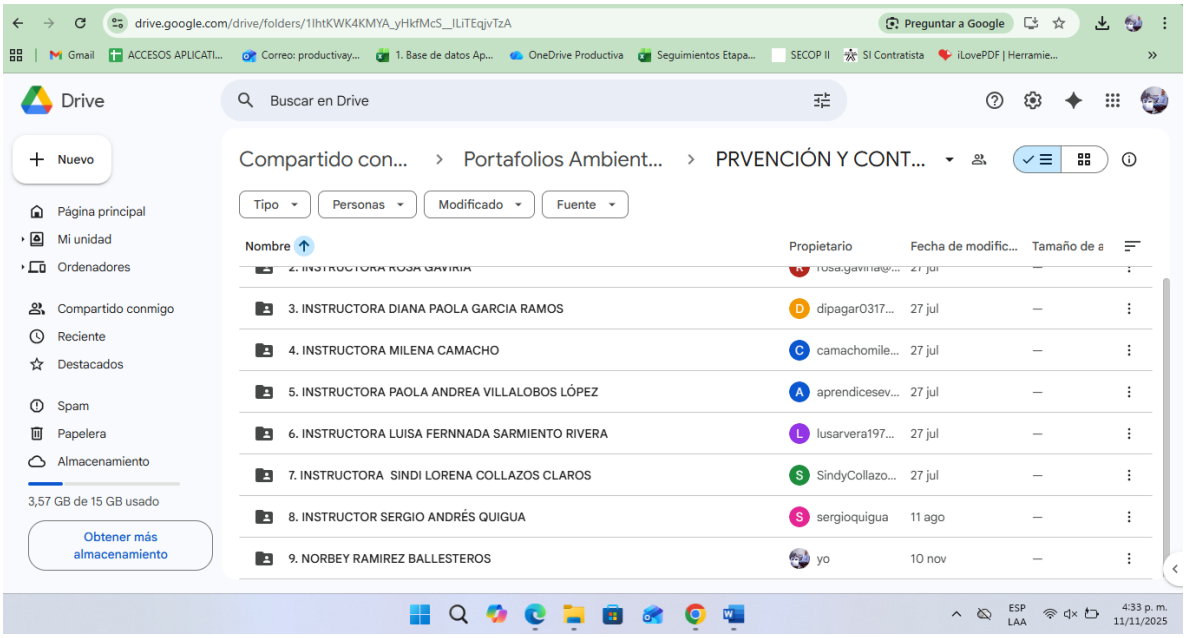
SERGIO ARMANDO JARAMILLO CLAROS
Supervisor Contrato No. 7640501 de 2025
Coordinador Académico Sede Yamboró

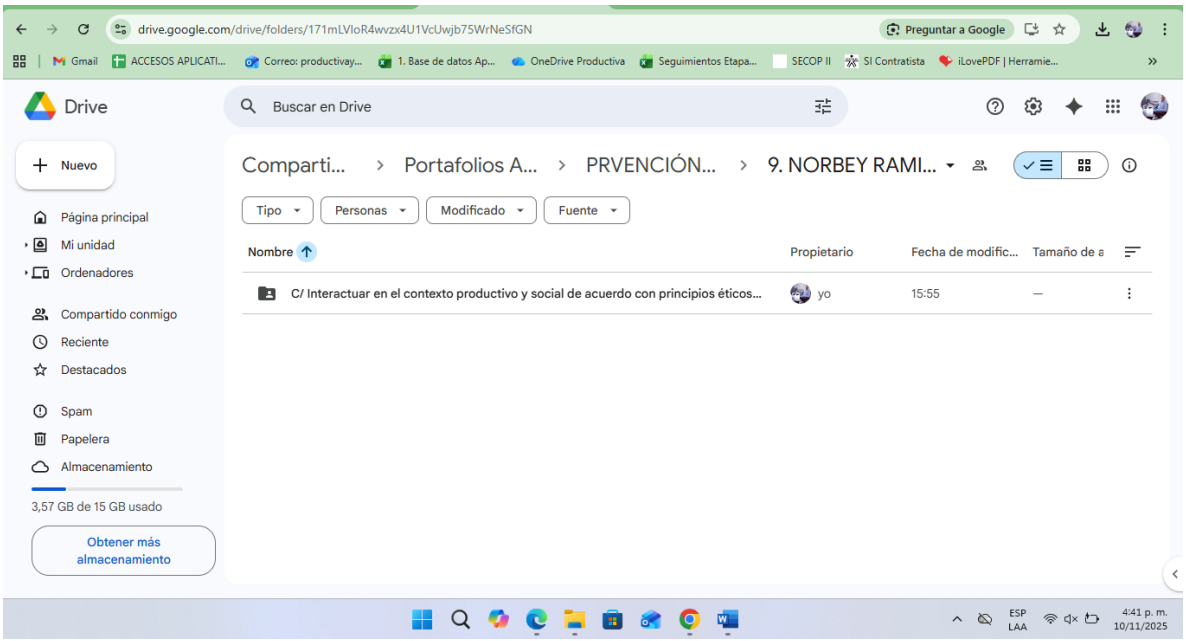
EVIDENCIAS

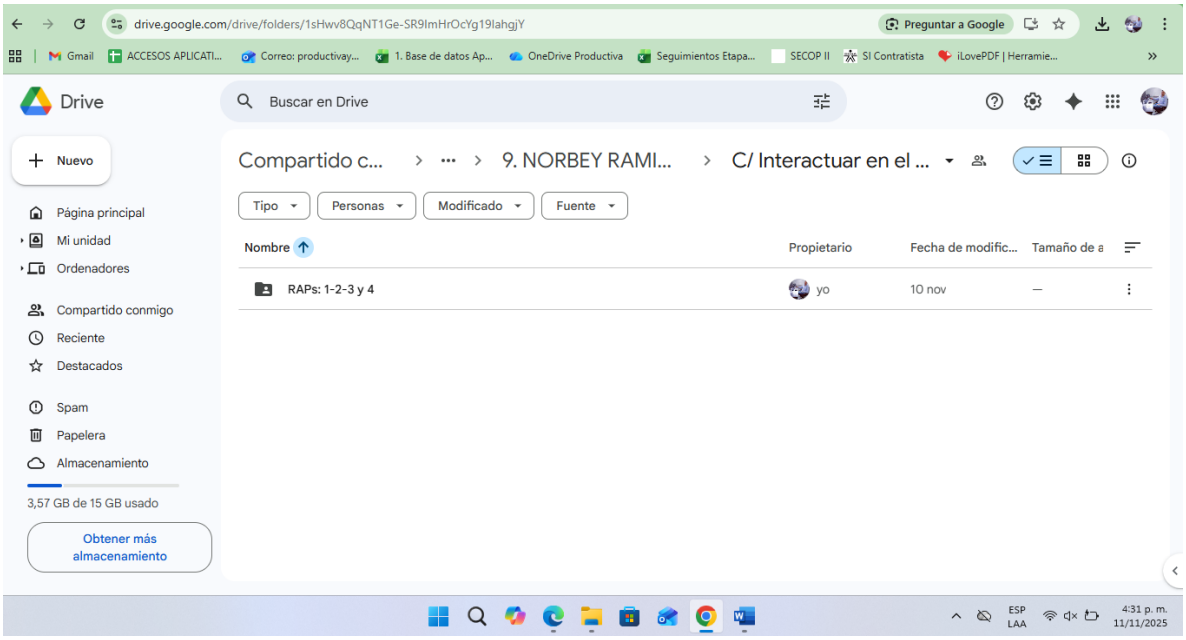
Obligacion 1

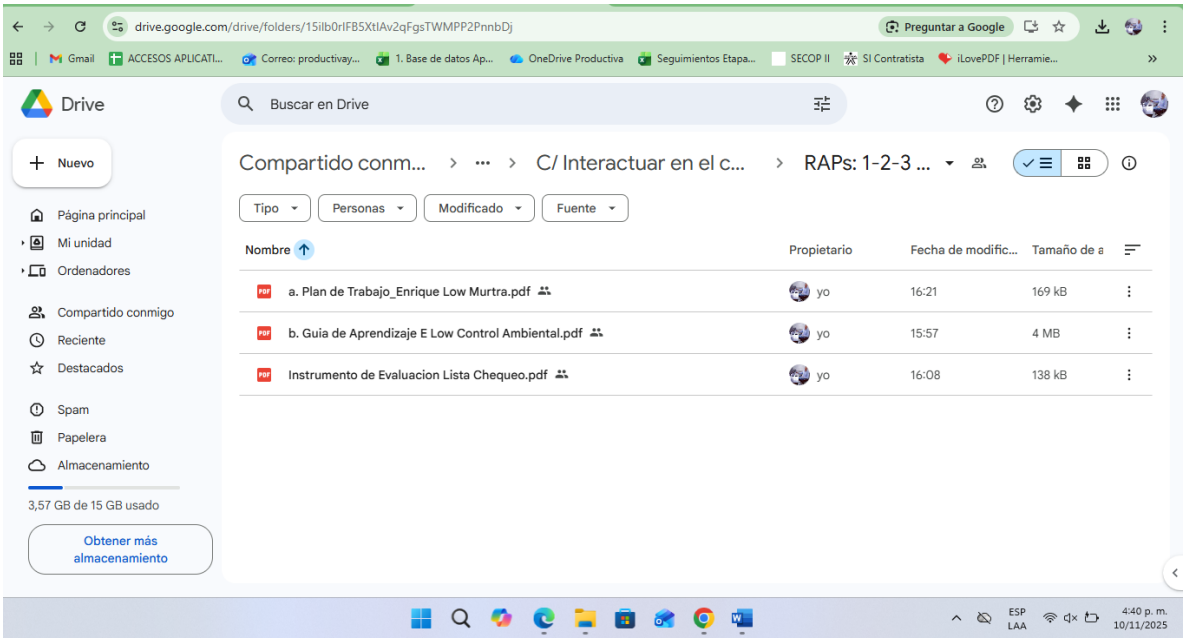





drive.google.com/drive/folders/1IhtKWK4KMYA_yHkfMcS__ILiTEqjvTzA
Preguntar a Google
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
Página principal
Mi unidad
Ordenadores
Compartido conmigo
Reciente
Destacados
Spam
Papelera
Almacenamiento
3,57 GB de 15 GB usado
Obtener más almacenamiento
Compartido con... > Portafolios Ambient... > PRVENCIÓN Y CONT...
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modific...
Tamaño de a
3. INSTRUCTORA DIANA PAOLA GARCIA RAMOS
dipagar0317...
27 jul
4. INSTRUCTORA MILENA CAMACHO
camachomile...
27 jul
5. INSTRUCTORA PAOLA ANDREA VILLALOBOS LÓPEZ
aprendicesev...
27 jul
6. INSTRUCTORA LUISA FERNNADA SARMIENTO RIVERA
lusarvera197...
27 jul
7. INSTRUCTORA SINDI LORENA COLLAZOS CLAROS
SindyCollazo...
27 jul
8. INSTRUCTOR SERGIO ANDRÉS QUIGUA
sergioquigua
11 ago
9. NORBEY RAMIREZ BALLESTEROS
yo
10 nov
ESP
LAA
4:33 p. m.
11/11/2025


drive.google.com/drive/folders/171mLVIoR4wvzx4U1VcUwjb75WrNeSfGN
Preguntar a Google
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
Página principal
Mi unidad
Ordenadores
Compartido conmigo
Reciente
Destacados
Spam
Papelera
Almacenamiento
3,57 GB de 15 GB usado
Obtener más almacenamiento
Comparti... > Portafolios A... > PRVENCIÓN... > 9. NORBEY RAMI...
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modific...
Tamaño de a
C/ Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos...
yo
15:55
ESP
LAA
4:41 p. m.
10/11/2025


drive.google.com/drive/folders/1sHwv8QqNT1Ge-SR9ImHrOcYg19lahgjY
Preguntar a Google
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
Página principal
Mi unidad
Ordenadores
Compartido conmigo
Reciente
Destacados
Spam
Papelera
Almacenamiento
3,57 GB de 15 GB usado
Obtener más almacenamiento
Compartido c...
9. NORBEY RAMI...
C/ Interactuar en el ...
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modific...
Tamaño de a
RAPs: 1-2-3 y 4
yo
10 nov
—
ESP
LAA
4:31 p. m.
11/11/2025


drive.google.com/drive/folders/15ilb0rlFB5XtIAv2qFgsTWMPP2PnnbDj
Preguntar a Google
Drive
Buscar en Drive
Nuevo
Página principal
Mi unidad
Ordenadores
Compartido conmigo
Reciente
Destacados
Spam
Papelera
Almacenamiento
3,57 GB de 15 GB usado
Obtener más almacenamiento
Compartido conm...
C/ Interactuar en el c...
RAPs: 1-2-3 ...
Tipo
Personas
Modificado
Fuente
Nombre
Propietario
Fecha de modific...
Tamaño de a
a. Plan de Trabajo_Enrique Low Murtra.pdf
yo
16:21
169 kB
b. Guia de Aprendizaje E Low Control Ambiental.pdf
yo
15:57
4 MB
Instrumento de Evaluacion Lista Chequeo.pdf
yo
16:08
138 kB
ESP
LAA
4:40 p. m.
10/11/2025

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: NORBEY RAMIREZ BALLESTEROS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO

FECHA INICIAL: 01/10/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2900810 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

R.2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

R.3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

R.4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	68,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2925476 - PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar las emisiones atmosféricas resultantes de procesos y operaciones productivas de acuerdo con la normativa ambiental establecida
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar los vertimientos resultantes de procesos y operaciones productivas de acuerdo con la normativa ambiental establecida
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Coordinar campaña ambiental según estrategias de promotoría y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

R.2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

R.3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

R.4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar el cumplimiento ambiental de acuerdo con la normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FISICOQUÍMICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: VALORAR MUESTRAS SEGÚN TÉCNICAS DE ANÁLISIS QUÍMICO

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3138737 - DIBUJO ARQUITECTÓNICO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EXPRESAR INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON NORMAS Y TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN GRÁFICA, NUMÉRICA Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	36,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2846103 - ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Controlar la calidad del servicio de software de acuerdo con los estándares técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR LA SOLUCIÓN DE SOFTWARE DE ACUERDO CON EL DISEÑO Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Diseñar la solución de software de acuerdo con procedimientos y requisitos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R.1. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

R.2. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

R.3. PROMOVER EL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES A PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD ÉTICA Y NORMATIVA VIGENTE

R.4. CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE PAZ A PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y LAS ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Establecer requisitos de la solución de software de acuerdo con estándares y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Estructurar propuesta técnica de servicio de tecnología de la información según requisitos técnicos y normativa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Evaluar requisitos de la solución de software de acuerdo con metodologías de análisis y estándares
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Implementar la solución de software de acuerdo con los requisitos de operación y modelos de referencia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 160,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

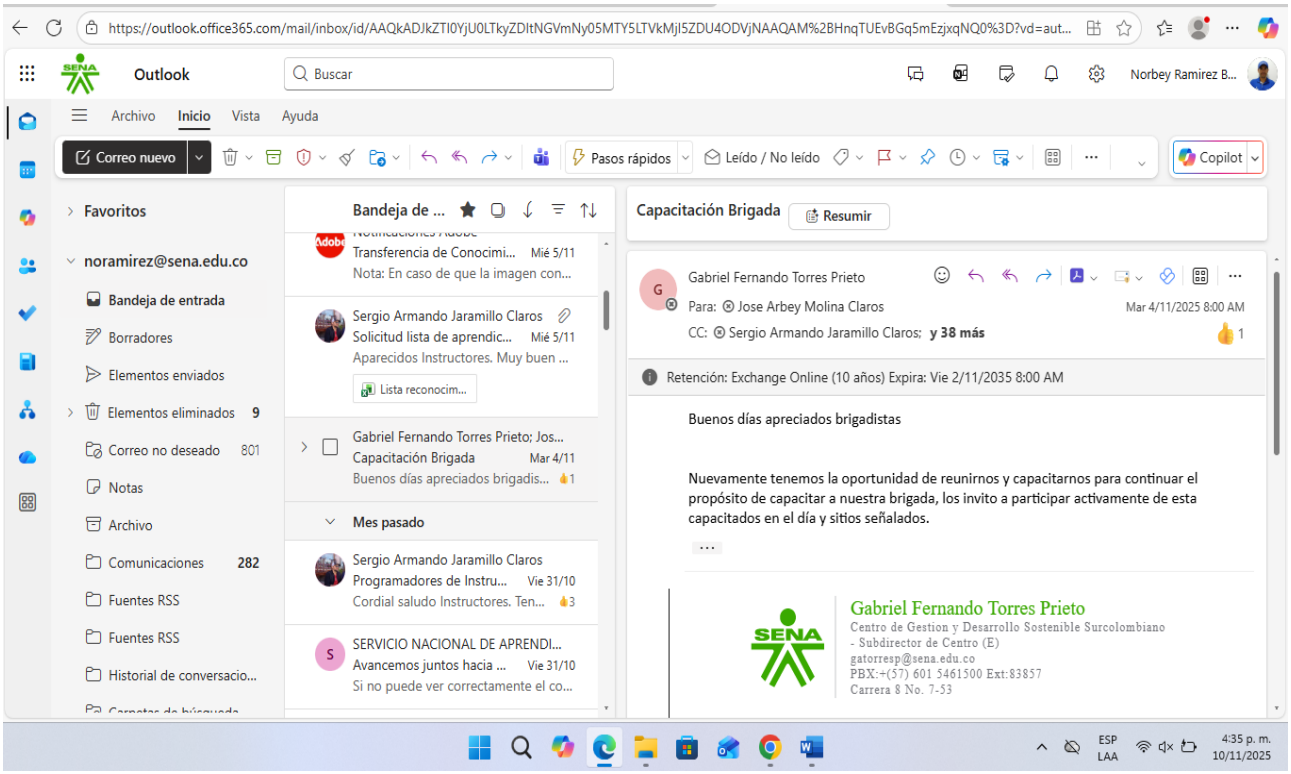
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
07/10/2025	08/10/2025	OTROS	16,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 16,00

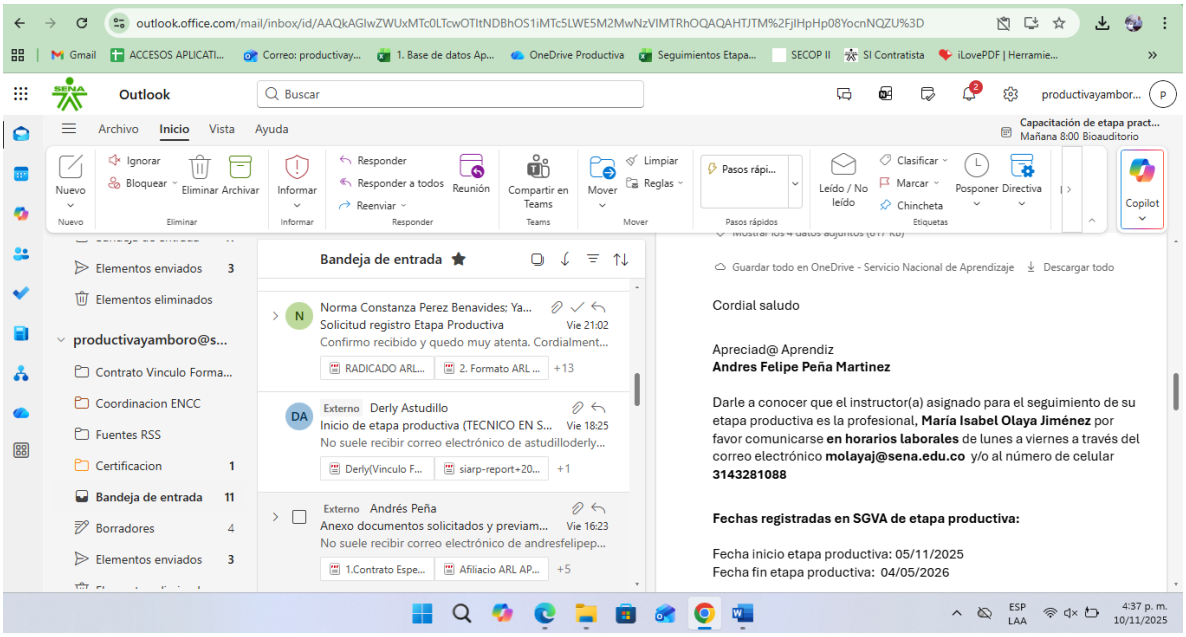
INSTRUCTOR: NORBEY RAMIREZ BALLESTEROS

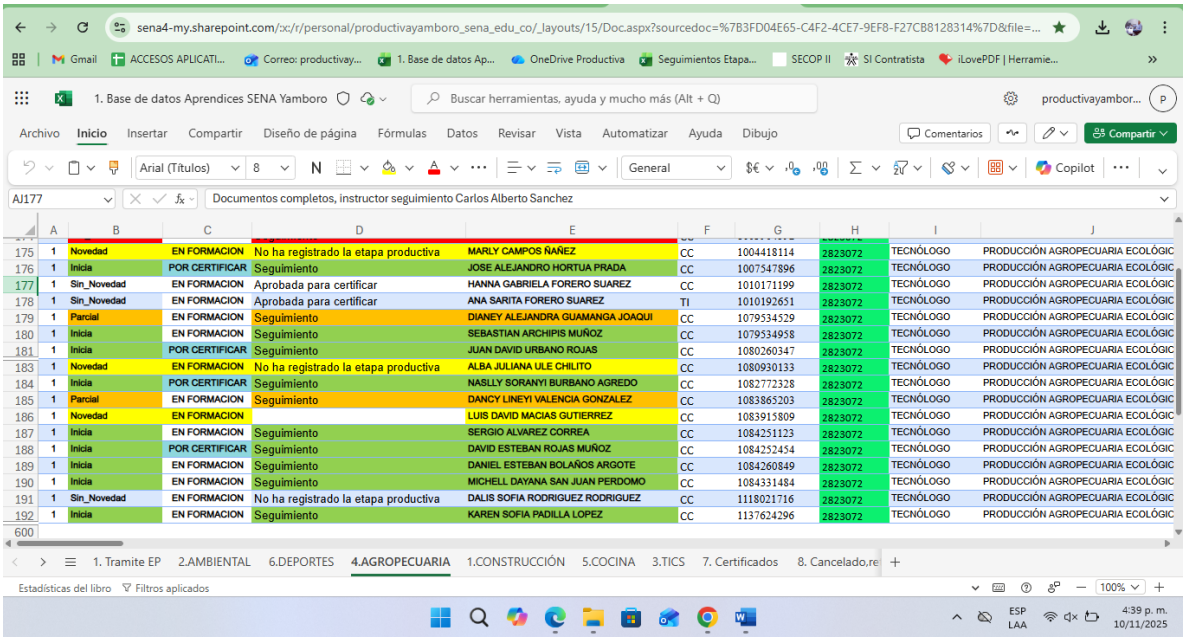
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO

Obligacion 8

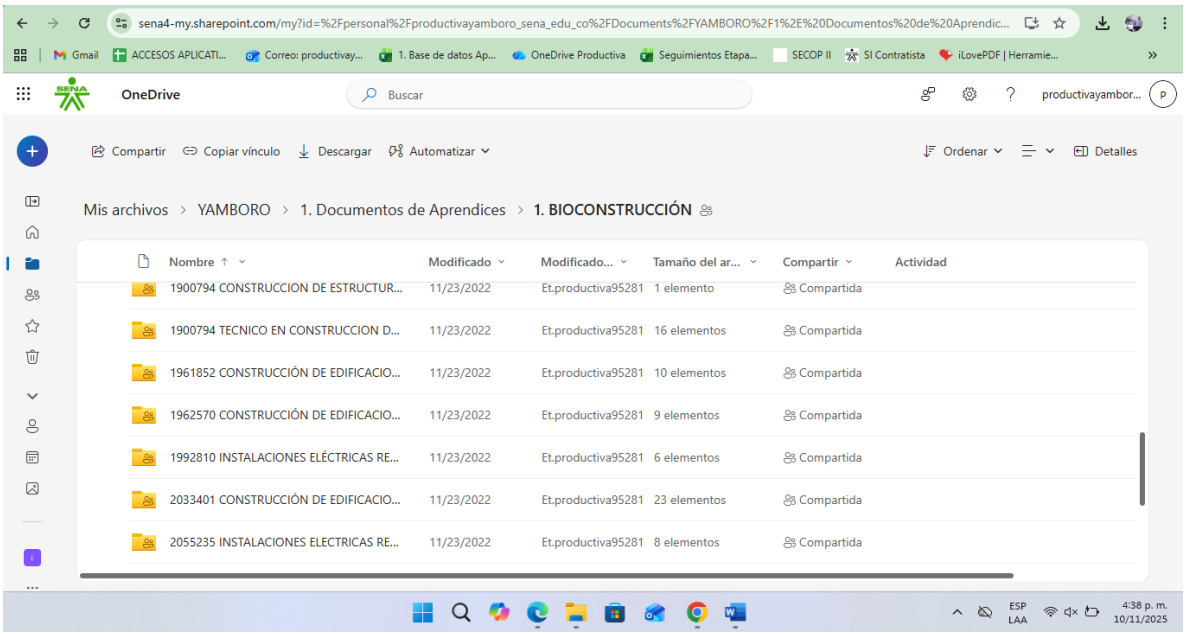


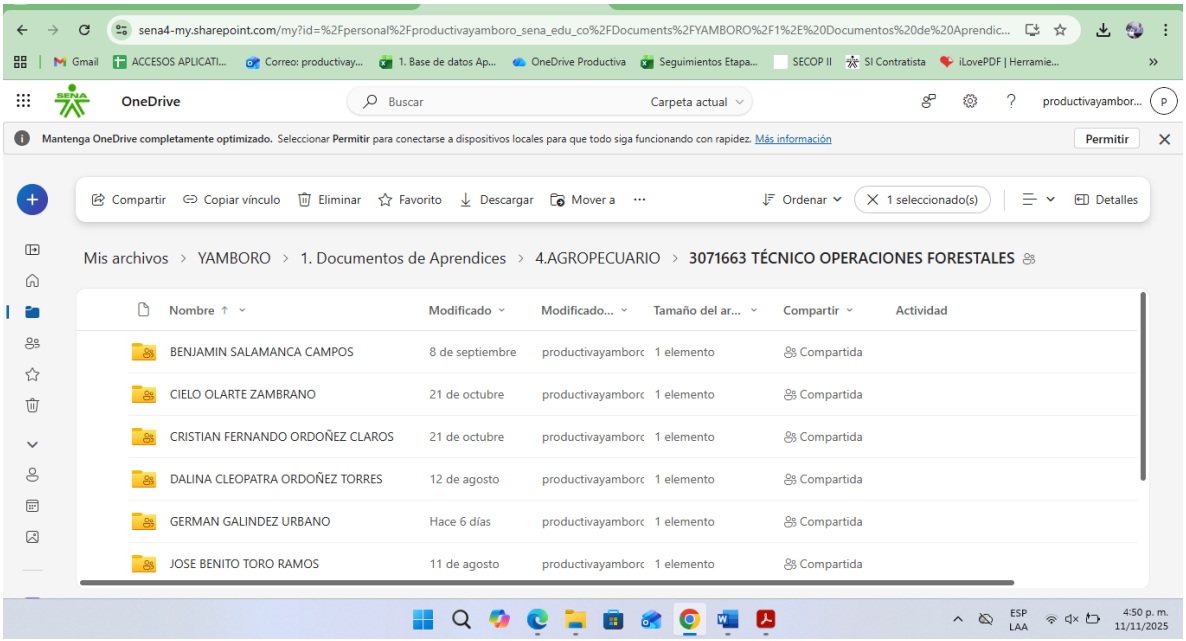
Obligacion 11



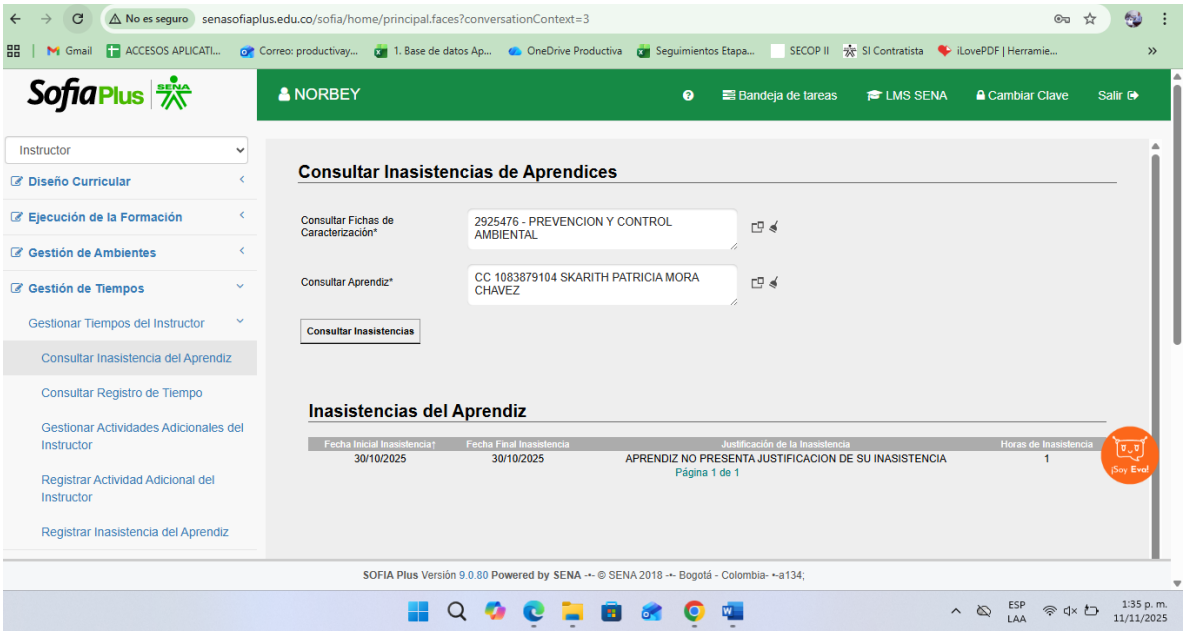


175	1	Novedad	EN FORMACION	No ha registrado la etapa productiva	MARLY CAMPOS ÑAÑEZ	CC	1004418114	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
176	1	Inicia	POR CERTIFICAR	Seguimiento	JOSE ALEJANDRO HORTUA PRADA	CC	1007547896	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
177	1	Sin_Novedad	EN FORMACION	Aprobada para certificar	HANNA GABRIELA FORERO SUAREZ	CC	1010171199	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
178	1	Sin_Novedad	EN FORMACION	Aprobada para certificar	ANA SARITA FORERO SUAREZ	TI	1010192651	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
179	1	Parcial	EN FORMACION	Seguimiento	DIANEY ALEJANDRA GUAMANGA JOAQUI	CC	1079534529	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
180	1	Inicia	EN FORMACION	Seguimiento	SEBASTIAN ARCHIPIS MUÑOZ	CC	1079534958	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
181	1	Inicia	POR CERTIFICAR	Seguimiento	JUAN DAVID URBANO ROJAS	CC	1080260347	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
183	1	Novedad	EN FORMACION	No ha registrado la etapa productiva	ALBA JULIANA ULE CHILITO	CC	1080930133	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
184	1	Inicia	POR CERTIFICAR	Seguimiento	NASLLY SORANYI BURBANO AGREDO	CC	1082772328	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
185	1	Parcial	EN FORMACION	Seguimiento	DANCY LINEYI VALENCIA GONZALEZ	CC	1083865203	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
186	1	Novedad	EN FORMACION		LUIS DAVID MACIAS GUTIERREZ	CC	1083915809	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
187	1	Inicia	EN FORMACION	Seguimiento	SERGIO ALVAREZ CORREA	CC	1084251123	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
188	1	Inicia	POR CERTIFICAR	Seguimiento	DAVID ESTEBAN ROJAS MUÑOZ	CC	1084252454	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
189	1	Inicia	EN FORMACION	Seguimiento	DANIEL ESTEBAN BOLAÑOS ARGOTE	CC	1084260849	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
190	1	Inicia	EN FORMACION	Seguimiento	MICHELL DAYANA SAN JUAN PERDOMO	CC	1084331484	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
191	1	Sin_Novedad	EN FORMACION	No ha registrado la etapa productiva	DALIS SOFIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CC	1118021716	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	
192	1	Inicia	EN FORMACION	Seguimiento	KAREN SOFIA PADILLA LOPEZ	CC	1137624296	2823072	TECNÓLOGO	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGIC	


sena4-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fproductivayamboro_sena_edu_co%2FDocuments%2FYAMBORO%2F1%2E%20Documentos%20de%20Aprendic...
OneDrive
Buscar
productivayambor...
Compartir
Copiar vínculo
Descargar
Automatizar
Ordenar
Detalles
Mis archivos > YAMBORO > 1. Documentos de Aprendices > 1. BIOCONSTRUCCIÓN
Nombre
Modificado
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
1900794 CONSTRUCCION DE ESTRUCTUR... 11/23/2022 Et.productiva95281 1 elemento Compartida
1900794 TECNICO EN CONSTRUCCION D... 11/23/2022 Et.productiva95281 16 elementos Compartida
1961852 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIO... 11/23/2022 Et.productiva95281 10 elementos Compartida
1962570 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIO... 11/23/2022 Et.productiva95281 9 elementos Compartida
1992810 INSTALACIONES ELÉCTRICAS RE... 11/23/2022 Et.productiva95281 6 elementos Compartida
2033401 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIO... 11/23/2022 Et.productiva95281 23 elementos Compartida
2055235 INSTALACIONES ELECTRICAS RE... 11/23/2022 Et.productiva95281 8 elementos Compartida
ESP LAA
4:38 p. m. 10/11/2025


sena4-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fproductivayamboro_sena_edu_co%2FDocuments%2FYAMBORO%2F1%2E%20Documentos%20de%20Aprendic...
OneDrive
Buscar
Carpeta actual
productivayambor...
Mantenga OneDrive completamente optimizado. Seleccionar Permitir para conectarse a dispositivos locales para que todo siga funcionando con rapidez. Más información
Permitir
Compartir
Copiar vínculo
Eliminar
Favorito
Descargar
Mover a
Ordenar
1 seleccionado(s)
Detalles
Mis archivos > YAMBORO > 1. Documentos de Aprendices > 4.AGROPECUARIO > 3071663 TÉCNICO OPERACIONES FORESTALES
Nombre
Modificado
Modificado...
Tamaño del ar...
Compartir
Actividad
BENJAMIN SALAMANCA CAMPOS 8 de septiembre productivayamborc 1 elemento Compartida
CIELO OLARTE ZAMBRANO 21 de octubre productivayamborc 1 elemento Compartida
CRISTIAN FERNANDO ORDOÑEZ CLAROS 21 de octubre productivayamborc 1 elemento Compartida
DALINA CLEOPATRA ORDOÑEZ TORRES 12 de agosto productivayamborc 1 elemento Compartida
GERMAN GALINDEZ URBANO Hace 6 días productivayamborc 1 elemento Compartida
JOSE BENITO TORO RAMOS 11 de agosto productivayamborc 1 elemento Compartida
ESP LAA
4:50 p. m. 11/11/2025

Obligacion 13



CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO

PROGRAMA DE FORMACIÓN	CONTROL AMBIENTAL ID: 2925476
COMPETENCIA	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
RESULTADOS	1. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz. 2. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social. 3. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos. 4. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.
	FECHA DE INICIO: 23/10/2025
	FECHA DE FIN: 18/12/2025

No.	**Nombres y apellidos**	**Identificacion**	**Actividad 1**			**Actividad 2**			**Actividad 3**		
			Documento Código de Ética personal y profesional para la cultura de paz			Documento y socializacion estudio de caso problemática socioambiental			Mural socioambiental		
			Forma de entrega		**Fecha de entrega**	**Forma de entrega**		**Fecha de entrega**	**Forma de entrega**		**Fecha de entrega**
			Física	**Digital**		**Física**	**Digital**		**Física**	**Digital**	
1	HELEN MANUELA GOMEZ ORDOÑEZ	1084252879		**x**	13/11/2025		**x**	27/11/2025	**x**		11/12/2025
2	ANDRES MEDINA GUETOCUE	1061218499	.	**x**	13/11/2025		**x**	27/11/2025	**x**		11/12/2025
3	XIOMARA STEFANIA VALDERRAMA CORDOBA	1083873217		**x**	13/11/2025		**x**	27/11/2025	**x**		11/12/2025
4	STEPHANIA ORTIZ URQUINA	1084331871		**x**	13/11/2025		**x**	27/11/2025	**x**		11/12/2025
5	LINA DAYANA CORTEZ HERNANDEZ	1083941698		**x**	13/11/2025		**x**	27/11/2025	**x**		11/12/2025
6	SOFIA ZAMBRANO CUELLAR	1077843844	.	**x**	13/11/2025		**x**	27/11/2025	**x**		11/12/2025
7	SKARITH PATRICIA MORA CHAVEZ	1083879104		**x**	13/11/2025		**x**	27/11/2025	**x**		11/12/2025
8	ANA MARIA MENDEZ ORDOÑEZ	1076905316		**x**	13/11/2025		**x**	27/11/2025	**x**		11/12/2025
9	KAREN TATIANA SILVA MURCIA	1144624413		**x**	13/11/2025		**x**	27/11/2025	**x**		11/12/2025
10	DANIELA FERNANDA CHAVES PEÑA	1125180388	.	**x**	13/11/2025		**x**	27/11/2025	**x**		11/12/2025

NOTA: *Durante la ejecucion del proceso formativo, puede surgir la necesidad de la aplicacion de cuestionarios tipo quiz para evaluar la apropiacion de conocimentos de la competencia. Su ponderacion se sumara cuantitativamente a la integralidad de la formacion.*

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Elaboración del desarrollo curricular para programas de formación del SENA
- Código del Programa de Formación: 222319 V1
- Nombre del Proyecto Formativo: 2980299
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad de Proyecto Formativo: Implementar estrategias de educación ambiental enfocadas en la gestión integral de residuos en el área de influencia del CGDSS sede Yamboro, aplicando criterios de principios éticos y de emprendimiento.
- Competencia: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- Resultados de Aprendizaje:
 1. Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz.
 2. Establecer relaciones de crecimiento personal y comunitario a partir del bien común como aporte para el desarrollo social.
 3. Contribuir con el fortalecimiento de la cultura de paz a partir de la dignidad humana y las estrategias para la transformación de conflictos.
 4. Promover el uso racional de los recursos naturales a partir de criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética y normativa vigente.

- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 48

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz

Le damos una cordial bienvenida a esta trascendental guía de aprendizaje que constituye un pilar fundamental en su formación integral en el SENA. Más allá de las competencias técnicas, esta ruta

de estudio los invita a convertirse en agentes de cambio y ciudadanos conscientes de su rol en la sociedad.

En las próximas semanas, abordaremos temas esenciales que impactan directamente su vida personal, su entorno comunitario y el futuro del planeta. Nuestro objetivo es que, al finalizar esta guía, usted este en la capacidad de:

Construir Dignidad y Cultura de Paz: Exploraremos cómo los principios y valores éticos son la base para promover la dignidad propia y ajena. Entenderemos que el respeto mutuo es el cimiento indispensable para instaurar una verdadera cultura de paz en todos los espacios.

Fomentar el Crecimiento Personal y Comunitario: Aprenderemos a establecer relaciones sólidas que impulsan el crecimiento personal y colectivo. Pondremos el bien común en el centro de nuestras acciones, reconociendo que la prosperidad de nuestra comunidad es vital para el desarrollo social sostenible.

Gestionar Conflictos para la Paz: Nos enfocaremos en estrategias efectivas para la transformación positiva de conflictos. Fortaleceremos la cultura de paz al aplicar la lente de la dignidad humana en la mediación y resolución de desafíos.

Promover la Sostenibilidad Ambiental: Asumirán su responsabilidad como ciudadanos globales al integrar el uso racional de los recursos naturales. Analizaremos criterios de sostenibilidad y sustentabilidad ética, enmarcados en la normativa vigente, para garantizar un equilibrio entre el desarrollo humano y la preservación de nuestro entorno.

Esta guía no es solo un conjunto de actividades; es una invitación a la reflexión profunda y a la acción práctica. Su participación activa y su compromiso con estos valores serán clave para alcanzar el éxito en su proceso formativo y para dejar una huella positiva en el mundo.

¡Comencemos este camino juntos!

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE (Cognitiva, procedimental, actitudinal)

3.1 Actividades de reflexión inicial:

"Mi Huella Ética y Global"

Esta actividad busca despertar la conciencia sobre la interconexión entre las acciones individuales, los principios éticos y el impacto colectivo en la sociedad y el medio ambiente, sirviendo como punto de partida para el desarrollo de la guía de aprendizaje.

3.1.1 Identificar los saberes previos y las percepciones sobre la dignidad humana, el bien común, la cultura de paz y la sostenibilidad ambiental como pilares para el rol como ciudadanos y futuros profesionales.

Descripción de la actividad:

El Cuadrante de la Consciencia:

Cuadrante	Tema Central	Pregunta de Reflexión
I	Dignidad y Ética	¿Qué acto o situación te hace sentir que tu dignidad o la de otra persona fue respetada o vulnerada recientemente?
II	Bien Común y Sociedad	Nombra una situación en tu entorno (barrio, empresa, familia) donde el beneficio de uno o pocos chocó con el bienestar de todos. ¿Cómo se resolvió?
III	Paz y Conflicto	Describe un pequeño conflicto que hayas presenciado o vivido. Si tuvieras que transformarlo positivamente, ¿cuál sería la primera palabra o acción que usarías?
IV	Sostenibilidad	Menciona un hábito diario que tienes que crees que es positivo para el medio ambiente y uno que sabes que deberías cambiar.

1. Dibuje un cuadrante en una hoja o en una herramienta digital de su preferencia, rotulando los números I, II, III y IV.
2. Lea atentamente cada pregunta y piense en una experiencia o idea concreta.
3. Responda de forma concisa en el cuadrante correspondiente. No hay respuestas "buenas" o "malas"; lo importante es la honestidad de su reflexión.

🗣️ Socialización

Fase de Intercambio: Se dividirá el grupo en subgrupos pequeños (máximo 4 personas). Cada aprendiz compartirá una de sus respuestas del cuadrante que considere más relevante o impactante.

Plenaria: El instructor seleccionará al azar a uno o dos aprendices por cada cuadrante para que compartan su reflexión con el grupo general.

Ambiente requerido: Ambiente convencional o de co-creación del SENA
Estrategias didácticas activas: Taller grupal / conversatorio
Materiales de formación: Guía de Aprendizaje
Material de apoyo:
Duración de la actividad: 2 horas

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

"El Desafío de la Columna Vertebral Ética y Social"

3.2.1 Contextualizar los cuatro ejes temáticos de la guía (Dignidad/Ética, Bien Común/Desarrollo Social, Paz/Conflicto y Sostenibilidad) mediante un ejercicio práctico y colaborativo, identificando el nivel de comprensión conceptual y su aplicación en la vida cotidiana y profesional.

Descripción de la actividad:

Estudio de Caso Simplificado y Cadena de Valor

Fase 1: El Caso Hipotético (Contextualización)

El Caso de "Progreso Comunitario S.A.S."

Una empresa de desarrollo de software decide instalar su sede en una pequeña comunidad rural de Colombia. Para esto, necesita adquirir un terreno que es la única fuente de agua para un grupo de familias y, además, es el área de dispersión de una especie local de fauna. La junta directiva de la empresa sabe que la ley de uso del suelo es ambigua, pero tiene el poder de presionar al alcalde.
1. El gerente ofrece un pago muy bajo a los campesinos, casi forzándolos a vender.
2. El proyecto de la empresa generará 50 nuevos empleos, beneficiando a las familias del pueblo.
3. La instalación implica desviar el cauce del arroyo, generando un conflicto social inmediato.
4. La empresa promete reforestar el área, pero su plan de gestión de residuos es incompleto e ilegal.

Fase 2: El Desafío de la Cadena de Valor (Identificación de Conocimientos)

Los aprendices se dividirán en cuatro grupos. A cada grupo se le asignará la "Columna Vertebral" de uno de los Resultados de Aprendizaje (RA). Su tarea será la siguiente:

Analizar el Caso: Identificar dentro del caso de "Progreso Comunitario S.A.S." dónde se evidencia el problema o la oportunidad relacionada con su columna asignada.

Responder y Explicar: Usando sus conocimientos y percepciones actuales, responder la pregunta clave y explicar qué haría falta saber (conocimiento normativo o ético) para tomar una decisión correcta desde el enfoque SENA.

Grupo	Columna Vertebral Asignada (RA)	Pregunta Clave de Diagnóstico
1	Dignidad y Ética	¿El ofrecimiento del gerente vulnera la dignidad de los campesinos? ¿Qué principio ético fundamental se está ignorando en la negociación?
2	Bien Común y Desarrollo	¿El beneficio de los 50 empleos justifica sacrificar el agua y el ecosistema? ¿Cómo se define el "bien común" en este contexto y quién debe protegerlo?
3	Paz y Transformación de Conflictos	¿Cómo se puede transformar el conflicto social generado por el desvío del arroyo, pasando de una confrontación a una solución donde se respete la dignidad de ambas partes?
4	Sostenibilidad y Normativa	¿Qué criterios de sostenibilidad ética y qué normativa ambiental vigente (Ley) se están violando con el plan incompleto de gestión de residuos y el desvío del agua?

Socialización (60 minutos)

Presentación (10 min/grupo): Cada grupo expone su análisis del caso, su respuesta a la pregunta clave y, más importante aún, los vacíos de conocimiento que identificaron (lo que necesitan aprender en la guía).

Ambiente requerido: Ambiente convencional o de co-creación del SENA
Estrategias didácticas activas: Análisis de casos.
Materiales de formación: Guía de Aprendizaje.

Material de apoyo: Plantilla “El Desafío de la Columna Vertebral Ética y Social"
Duración de la actividad: 2 horas

3.3 Actividades de apropiación de conocimiento:
A partir de este momento iniciaremos la apropiación del contenido temático de esta guía, en esta etapa desarrollaremos capacidades de autogestión y de aplicación de los conocimientos adquiridos durante el transcurso del desarrollo de la guía y sus ejes temáticos.

3.3.1. Identificar los principios éticos y valores universales considerados no permutables para la vida y de aplicación en la futura profesión como egresado SENA.

Descripción de la actividad 1:

1. Investigación y Reflexión: Revisar la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Código de Integridad del Servicio Público Colombiano. Seleccionar 5 principios éticos fundamentales.

2. Elaboración: Redactar un Código de Ética personal y profesional (máx. 1 página) que establezca las normas de conducta para promover la dignidad propia y la de los demás en situaciones de la vida diaria y laboral. Incluir un apartado sobre cómo ese código contribuye a la cultura de paz.

3. Socialización Breve: Compartir el principio más relevante del código con un compañero y argumentar su elección.

Ambiente requerido: Ambiente convencional o de co-creación del SENA
Estrategias didácticas activas: Revisión bibliográfica.
Materiales de formación: Computador portátil, lápiz, papel, tablero acrílico.
Material de apoyo: Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Código de Integridad del Servicio Público Colombiano.
Evidencias de aprendizaje: Documento Código de Ética personal y profesional.
Instrumentos de evaluación: Lista de verificación
Duración de la actividad: 04 horas

Descripción de la actividad 2:

Estudio de Casos de Dilemas Éticos

Presentación del Caso: ***La Planta de Tratamiento y la Comunidad Indígena***

Escenario 🌳

Usted es el Tecnólogo Ambiental recién contratado en la oficina regional de una importante empresa constructora que acaba de ganar la licitación para diseñar y construir una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) esencial para un municipio en crecimiento. Este proyecto es crucial para mejorar la salud pública y el estado del río local.

Durante la fase de estudio de impacto ambiental, usted descubre un detalle crítico: la ubicación más eficiente, económica y técnicamente viable para la descarga final del agua tratada (cumpliendo estrictamente con la normatividad ambiental colombiana vigente) es un afluente que desemboca a menos de 500 metros de una comunidad indígena no contactada o de contacto reciente, cuya subsistencia y prácticas espirituales dependen directamente de la pureza de ese cuerpo de agua.

El Conflicto ⚖️

La Empresa y el Contrato: La empresa está bajo presión para mantener los costos bajos, cumplir con el plazo del contrato y asegurar futuras licitaciones. El plan actual cumple la ley y maximiza la rentabilidad. Un cambio de ubicación de la descarga (a un sitio más alejado o con más filtración) implicaría retrasos de 8 a 12 meses y un sobrecosto del 30-40% ($X millones de pesos).

La Ley vs. La Ética: El agua tratada cumple con los parámetros legales (Resolución 0631 de 2015 u otras relevantes) y es apta para verterse. Sin embargo, la comunidad indígena tiene una percepción de pureza que no se limita a los parámetros físico-químicos (como pH, DBO, coliformes), sino que abarca la biodiversidad y el equilibrio ecosistémico que la comunidad considera sagrado y vital para su supervivencia cultural. La comunidad no fue consultada directamente porque, según la interpretación de los abogados de la empresa, la consulta previa no aplica legalmente al punto de descarga que cumple la norma, sino solo a la construcción de la planta.

Su Rol Profesional: Su jefe directo, el Gerente de Proyecto (un ingeniero civil enfocado en costos), le ha pedido que firme el informe final de viabilidad ambiental, omitiendo mencionar explícitamente la sensibilidad cultural/espiritual del punto de descarga, argumentando: "El agua es legalmente limpia, el proyecto es de interés público, y si mencionamos a la comunidad, perderemos el contrato y varios puestos de trabajo. Nuestra responsabilidad es con el municipio que necesita el agua limpia."

Preguntas a Considerar 🤔

¿Debe firmar el informe omitiendo la información sobre la sensibilidad de la comunidad?

(Firma el informe para asegurar su trabajo y el bien público del municipio, pero posiblemente condenando el ecosistema cultural/espiritual de la comunidad).

Si no firma, ¿qué alternativas reales, técnicas y éticas debe proponer a la gerencia, que minimicen el sobrecosto y el retraso, pero honren su responsabilidad ambiental y social? (Por ejemplo, ¿una tecnología de tratamiento terciario más costosa? ¿Una reubicación forzosa?)

¿Cuál es el peso de la "legalidad" (cumplir la norma) frente a la "legitimidad" (el impacto social y cultural real) en su toma de decisiones como Tecnólogo Ambiental?

¿Cómo aplicaría el principio de "Consulta Previa, Libre e Informada" y el rol del SENA en la formación de profesionales con conciencia social y ambiental en este escenario?

Análisis Grupal: Los grupos analizan el caso, identifican las partes involucradas, los principios éticos en conflicto y las opciones de solución. Deben argumentar cuál opción respeta la dignidad de todos los involucrados y por qué esta solución es un aporte a la paz.

Sustentación: Cada grupo presenta su análisis y la solución ética propuesta.

Ambiente requerido: Ambiente convencional o de co-creación del SENA
Estrategias didácticas activas: Estudio de caso.
Materiales de formación: Caso simulado ***La Planta de Tratamiento y la Comunidad Indígena.***
Material de apoyo: Resolución 0631 de 2015 https://www.minambiente.gov.co/documento-normativa/resolucion-631-de-2015/
Evidencias de aprendizaje: Documento con análisis y la solución ética propuesta.
Instrumentos de evaluación: Lista de verificación
Duración de la actividad: 08 horas

3.3.2 identificar los diferentes actores sociales contribuyen al bien común en el contexto local.

Descripción de la actividad 1:

En grupo de 02 aprendices:
1. Definir colectivamente el concepto de Bien Común y Desarrollo Social aplicado a su municipio o barrio.

2. Diseñar un mapa de actores que clasifique a las entidades (ej. SENA, Juntas de Acción Comunal, empresas, ONG, gobierno local) según su rol en la promoción del bien común y el crecimiento comunitario. Se deben listar tres acciones concretas que cada actor realiza.

3. Presentar el mapa y debatir: ¿Existe un verdadero equilibrio entre el interés particular y el bien común en estas acciones? ¿Qué rol tiene el aprendiz como futuro profesional?

Ambiente requerido: Ambiente convencional o de co-creación del SENA
Estrategias didácticas activas: Debate
Materiales de formación: Computador Portátil, agenda de notas, lapiceros.
Material de apoyo: https://share.google/DWBCANKGOrsNa79vg
Evidencias de aprendizaje: Mapa mental de Actores del Bien Común
Instrumentos de evaluación: Lista de verificación
Duración de la actividad: 04 horas

Descripción de la actividad 2:

En grupo de 02 aprendices diseñar una pequeña propuesta de proyecto o iniciativa que tenga como principio rector el bien común y el crecimiento personal y social de una población específica.

1. Selección y Diagnóstico: seleccionar una necesidad social de su entorno (ej. Falta de capacitación, problemas de seguridad, espacios deteriorados).

2. Diseño de la Propuesta: Elaborar una ficha de justificación del proyecto que contenga: Objetivo, Población Beneficiada y una Justificación Ética donde argumente cómo la iniciativa promueve el bien común y el desarrollo social (más allá del beneficio económico).

Ambiente requerido: Ambiente convencional o de co-creación del SENA
Estrategias didácticas activas: Trabajo colaborativo
Materiales de formación: Computador Portátil, agenda de notas, lapiceros.
Material de apoyo:
Evidencias de aprendizaje: Documento ficha de justificación Proyecto Comunitario Ético (Simulación)
Instrumentos de evaluación: Lista de verificación
Duración de la actividad: 04 horas

3.3.3 Crear un compendio de estrategias prácticas para la cultura de paz en diferentes entornos.

Descripción de la actividad:

Individualmente crear un compendio de estrategias prácticas para la cultura de paz en diferentes entornos.

1. Investigación y Selección: Investigar y seleccionar cinco estrategias probadas para la transformación de conflictos (ej. Mediación, Negociación de Intereses, Círculos de Diálogo, Arbitraje).

2. Elaboración del Catálogo: Por cada estrategia, se debe crear una ficha que contenga: Nombre de la estrategia, Descripción, Requisitos de aplicación y, fundamentalmente, una Justificación de cómo contribuye al fortalecimiento de la cultura de paz al poner la dignidad humana como eje.

Ambiente requerido: Ambiente convencional o de co-creación del SENA
Estrategias didácticas activas: Trabajo colaborativo
Materiales de formación: Computador Portátil, agenda de notas, lapiceros.
Material de apoyo: https://www1.funcionpublica.gov.co/web/murc/tecnica-no-3-negociacion-y-abordaje-de-conflictos
Evidencias de aprendizaje: Documento/Wiki: Catálogo de Estrategias de Transformación.
Instrumentos de evaluación: Lista de verificación
Duración de la actividad: 04 horas

3.3.4 Investigar y analizar la normativa vigente clave en Colombia relacionada con la protección de un recurso natural

Descripción de la actividad:

1.En grupo de 02 estudiantes seleccionar un Recurso y la Norma, (ej. Agua, Bosques, Residuos Sólidos) y la principal norma nacional vigente (Ley o Decreto) que lo regula.

2. Posteriormente deberán diseñar una Ficha Técnica que resuma los aspectos clave de la norma: Objeto de la Ley, Principales Artículos relacionados con la responsabilidad y las Sanciones (normativa vigente). Además, deben incluir un breve párrafo sobre el Principio Ético que subyace a esa norma.

3. Finalmente presentar la Ficha y un ejemplo práctico de cómo el incumplimiento de esa norma afectaría la sustentabilidad de un proyecto.

Ambiente requerido: Ambiente convencional o de co-creación del SENA
Estrategias didácticas activas: Trabajo colaborativo
Materiales de formación: Computador Portátil, agenda de notas, lapiceros.
Material de apoyo:
Evidencias de aprendizaje: Documento Ficha Técnica Normativa: Resumen de la Ley Ambiental.
Instrumentos de evaluación: Lista de verificación
Duración de la actividad: 04 horas

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Estimado Aprendiz, al concluir esta primera etapa del proceso de aprendizaje, Lo invitamos a aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de esta guía. Ahora es el momento de poner en práctica todo lo aprendido mediante la actividad colaborativa propuesta que fomenta un aprendizaje dinámico, crítico, constructivo y enriquecedor.

"El conocimiento sin práctica es como un libro cerrado." Anónimo

3.4.1 Desarrollar un "Plan de Manejo Socio-Ambiental Ético (PMSAE)" para el proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que equilibre la legalidad (norma vigente), la sostenibilidad ecológica (uso racional de recursos) y la dignidad humana (cultura de paz y bien común de la comunidad indígena).

Descripción de la Actividad:

Los aprendices se dividirán en cuatro (4) Grupos de Interés para analizar el dilema ético ("La Planta de Tratamiento y la Comunidad Indígena").

Escenario

Usted es el Tecnólogo Ambiental recién contratado en la oficina regional de una importante empresa constructora. La empresa ha ganado la licitación para diseñar y construir una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) esencial para un municipio en crecimiento, crucial para mejorar la salud pública y el estado del río local.

Durante la fase de estudio de impacto ambiental, usted descubre un detalle crítico:

La ubicación más eficiente, económica y técnicamente viable para la descarga final del agua tratada (cumpliendo estrictamente con la normatividad ambiental colombiana vigente) es un afluente que desemboca a menos de 500 metros de una comunidad indígena no contactada o de contacto reciente, cuya subsistencia y prácticas espirituales dependen directamente de la pureza de ese cuerpo de agua.

El Conflicto ⚖️

1. Presión Empresarial y Costos: La empresa necesita mantener los costos bajos, cumplir el plazo del contrato y asegurar futuras licitaciones. Un cambio en la ubicación de la descarga, o la implementación de un tratamiento terciario avanzado, implicaría retrasos significativos (de 8 a 12 meses) y un sobrecosto considerable (30-40% del presupuesto).
2. La Ley vs. La Dignidad Cultural: El agua tratada cumple con todos los parámetros legales exigidos por la normatividad (es "legalmente limpia"). Sin embargo, la comunidad indígena tiene una percepción de pureza que va más allá de los análisis físico-químicos; su integridad cultural y espiritual está ligada intrínsecamente al equilibrio ecosistémico del punto de descarga. Los abogados de la empresa argumentan que la Consulta Previa no aplica *legalmente* al punto de descarga porque el agua cumple la norma, solo a la construcción de la planta.
3. Su Responsabilidad Profesional: Su jefe directo le ha ordenado firmar el informe final de viabilidad ambiental, omitiendo mencionar explícitamente la sensibilidad cultural/espiritual del punto de descarga. Su argumento es: *"El agua es legalmente limpia, el proyecto es de interés público, y si mencionamos a la comunidad, se cae el proyecto y se pierden empleos. Nuestra responsabilidad es con el municipio que necesita el agua limpia."*

Fase 1: Cada grupo asume un rol y analiza el dilema desde esa perspectiva, identificando sus intereses primarios, sus obligaciones éticas y sus principios innegociables.

Grupo A: Los Tecnólogos Ambientales Éticos - *Foco:* Responsabilidad profesional y Sostenibilidad y Norma).

Grupo B: La Comunidad Indígena (Líderes y Sabedores) *Foco:* Dignidad, Cultura y Bien Común.

Grupo C: La Gerencia de la Constructora. *Foco:* Viabilidad económica, cumplimiento de contrato Norma.

Grupo D: La Alcaldía/Municipio Beneficiario. *Foco:* Salud Pública, desarrollo social y el Bien Común.

Fase 2: Diseño del Plan de Manejo Socio-Ambiental Ético (PMSAE)

Diseñar el PMSAE teniendo en cuenta los parámetros de la "Mesa de Viabilidad y Concertación" (revisando costos y beneficios sociales).

Componentes clave para el PMSAE

Componente	Requisito Ético y Técnico
1. Solución Técnica Mejorada	Proponer una tecnología de tratamiento terciario o un método de infiltración/descarga alternativo que minimice el impacto *percibido* sobre el ecosistema sagrado, justificando su viabilidad técnica y su costo adicional (uso racional de recursos).
2. Estrategia de Consulta y Diálogo	Diseñar un protocolo de Consulta Previa Culturalmente Pertinente para transformar el conflicto, pasando de la imposición a la concertación. ¿Quién financia, quién facilita y cómo se garantiza la participación genuina?
3. Acuerdo de Beneficio Mutuo	Proponer una cláusula de compensación o co-gestión (ej. la empresa financia un proyecto productivo indígena, o la comunidad co-monitorea la calidad del agua). Esto promueve la dignidad y el bien común.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Ejecución	Implementar estrategias de educación ambiental enfocadas en la gestión integral de residuos en el área de influencia del CGDSS sede Yamboró, aplicando criterios de principios éticos y de emprendimiento	Contextualizar los cuatro ejes temáticos de la guía (Dignidad/Ética, Bien Común/Desarrollo Social, Paz/Conflicto y Sostenibilidad) mediante un ejercicio práctico y colaborativo, identificando el nivel de comprensión conceptual y su aplicación en la vida cotidiana y profesional.	Documento análisis estudio de caso	Construye relaciones interpersonales a partir del enfoque diferencial y la promoción de una cultura de paz.	Técnica: Valoración de producto Instrumento: Lista de chequeo
Ejecución	Implementar estrategias de educación ambiental enfocadas en la gestión integral de residuos en el área de influencia	. Identificar los principios éticos y valores universales considerados no permutables para la vida y de aplicación en la futura profesión	Documento Código de Ética personal y profesional	Cambia actitudes frente a su comportamiento con base en la dignidad, aportando a la cultura de paz	Técnica: Valoración de producto Instrumento: Lista de chequeo

	del CGDSS sede Yamboró, aplicando criterios de principios éticos y de emprendimiento	como egresado SENA.			
Ejecución	Implementar estrategias de educación ambiental enfocadas en la gestión integral de residuos en el área de influencia del CGDSS sede Yamboró, aplicando criterios de principios éticos y de emprendimiento	Investigar y analizar la normativa vigente clave en Colombia relacionada con la protección de un recurso natural.	Documento Ficha Técnica Normativa: Resumen de la Ley Ambiental.	Reconoce hitos históricos de violencia y paz como aporte a la construcción de una cultura de paz	Técnica: Valoración de producto Instrumento: Lista de chequeo
Ejecución	Implementar estrategias de educación ambiental enfocadas en la gestión integral de residuos en el área de influencia	Desarrollar un "Plan de Manejo Socio-Ambiental Ético (PMSAE)" para el proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) que equilibre la legalidad (norma	Documento Plan de Manejo Socio-Ambiental Ético (PMSAE)	Aplicar estrategias de comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos en simulaciones de casos de convivencia social, teniendo	Técnica: Valoración de producto Instrumento: Lista de chequeo

	del CGDSS sede Yamboró, aplicando criterios de principios éticos y de emprendimiento	vigente), la sostenibilidad ecológica (uso racional de recursos) y la dignidad humana (cultura de paz y bien común de la comunidad indígena).		en cuenta los principios éticos y el respeto por la diferencia.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Dignidad Humana Valor intrínseco e inalienable de todo ser humano, fundamento de los **derechos humanos**. En el contexto SENA (RA 1 y 3), se refiere al respeto, la promoción y la garantía de la propia dignidad y la del otro en el **ámbito laboral** y **social**, rechazando toda forma de discriminación o violencia.

Principios Éticos Conjunto de **valores** y **reglas** universales (como la justicia, la equidad, la responsabilidad y la honestidad) que guían la conducta moral. Son el marco teórico y práctico para la **interacción** en los contextos productivo y social (RA 1).

Cultura de Paz Conjunto de **valores, actitudes, comportamientos** y **estilos de vida** que promueven la **no-violencia**, la **tolerancia**, el **diálogo** y el **respeto** por las diferencias. Es el objetivo final de la competencia y se **fortalece** con las acciones del aprendiz (RA 3).

Bien Común Aquello que es **beneficioso** para todos los miembros de una comunidad o sociedad, y no solo para un individuo. En el SENA (RA 2), implica orientar las acciones y decisiones (personales, laborales, comunitarias) hacia el **mejoramiento colectivo** y el **desarrollo social**.

Desarrollo Social Proceso que busca la mejora continua de las **condiciones de vida** de la población, incluyendo el bienestar económico, la salud, la educación y la **cohesión social**. Se promueve activamente mediante las **relaciones de crecimiento personal y comunitario** (RA 2).

Transformación de Conflictos Enfoque que va más allá de la mera resolución, buscando comprender y abordar las **causas profundas** de las confrontaciones (sociales o laborales). Implica cambiar las **estructuras** y **actitudes** negativas por relaciones más justas y pacíficas (RA 3).

Sostenibilidad Ética Principio que establece la responsabilidad moral de las acciones humanas (productivas y sociales) para garantizar la **equidad** y el **bienestar** de las **generaciones presentes** sin comprometer la capacidad de las **futuras** para satisfacer sus propias necesidades. (RA 4).

Uso Racional de Recursos Aplicación de **criterios** y **estrategias** (como la eficiencia energética, el reciclaje o la reducción de residuos) para minimizar el impacto ambiental de las actividades productivas y sociales. Se vincula a la **normativa vigente** y a la responsabilidad ética (RA 4).

Normativa Vigente Conjunto de **leyes, decretos, resoluciones** y **reglamentos** establecidos por las autoridades (nacionales, regionales, sectoriales) que rigen la conducta en un área específica. En el contexto SENA (RA 4), se refiere a las regulaciones ambientales y de uso de recursos.

Relaciones de Crecimiento Personal Interacciones sociales que fomentan el **autoconocimiento**, el **desarrollo de habilidades blandas** (como la empatía y la comunicación asertiva) y la **madurez ética** del individuo. Son la base para la contribución comunitaria (RA 2).

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Cortina, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética? Paidós.

Naciones Unidas (ONU). (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

Lederach, J. P. (2007). El abecé de la paz y los conflictos: Educación para la paz. Catarata.

Galtung, J. (1998). Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, Reconciliación, Resolución. Bakeaz.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Norbey Ramírez ballesteros	Instructor	FPI	Octubre 2025

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

Obligacion 17

